

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDES TREK EXPEDITONS CIA.LTDA. REALIZADA EL 28 DE MARZO DEL 2016 PARA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015

En la Ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 28 de marzo del 2016, a CONVOCATORIA del día 07 de Marzo del presente, realizada por la Sra. Adriana Pino y Representante Legal, se reúnen los socios: Sr.Marcelo Puruncajas Guerrero, Alejandro Puruncajas, y Pablo Alejandro Puruncajas en las oficinas de la compañía Ubicadas en la calle Lizarazu OE8B # N23A, con el objeto de dar cumplimiento obligatorio de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 de fecha 4 Enero del 2013, en calidad de Gerente, pongo a su consideración el Acta de la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período Económico año 2015 de la empresa ANDES TREK EXPEDITIONS CIA.LTDA.:

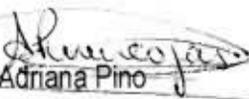
Por encontrarse la totalidad del Capital suscrito, los asistentes deciden costuirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto se lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts.119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelven tratar el único orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia, de los ESTADOS FINANCIEROS del año 2015.

Preside la sesión la Sra.Adriana Pino, Representante Legal y actúa como Secretaria la Srta. Adriana Paulina Abril Pino.

Se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros y lo han manifestado que la empresa en este año como es de conocimiento general de los socios, esta en proceso de liquidación voluntaria, que se encuentra en curso y los movimientos registrados son de su conocimiento, por lo tanto, con la finalidad de dar cumplimiento obligatorio a dichas Resoluciones, y como Representante Legal, expone los resultados, y los socios expresan que debido a los motivos expuestos, se aprueba en su totalidad y se pone en actas lo indicado.

Atentamente.


Sra. Adriana Pino

Gerente
Representante Legal
C.I:


Sra. Adriana Paulina Abril Pino
Secretaria AD HOC